

	Ptas.	Cts.
España	1'25	
Extranjero (Unión Postal)	2'50	
Ultramar	2'50	
Número suelto		0'05

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Lo de Manresa

Barcelona 18 á las 3'40 t.

Los obreros de Manresa celebraron ayer una imponente y extraordinaria manifestación.

El Alcalde dijo á los obreros que se disolviesen antes de salir.

Los delegados hablaron con él y se disolvió la manifestación.

Una comisión presentó la exposición al Alcalde, pero este se declaró impotente para resolver el conflicto, añadiendo que elevarán la exposición al Gobierno.

El Ayuntamiento envió, además, una Comisión de Concejales á conferenciar con las autoridades de Barcelona.

Crece la excitación.—Amengual.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Ovación á Sagasta

Madrid 18 á las 11'45 m.

Ha salido el Sr. Sagasta para Alzola. La despedida ha sido una inmensa ovación.

Más de diez mil personas se agruparon victoreándole.

En todas las estaciones de tránsito se ha repetido el mismo entusiasmo.

Considérase esta manifestación como el primer acto de lucha contra el Gobierno.

Evoluciones

Madrid 18 á las 12 t.

Se han adherida á la política conservadora los Senadores Pazo y Delgado, Marqués de Muros, Miguel y Trull. El primero, apesar de lo que han dicho los periódicos, no ha dimitido el cargo de Consejero de Estado que desempeña en la actualidad.

Otras evoluciones

Madrid 18 á las 2'30 t.

El general Debán ha ofrecido al Sr. Cánovas su adhesión personal y la de sus amigos políticos.

Nombramientos

Madrid 18 á las 1 t.

Se ha acordado que el Sr. Bugallal sustituya al Sr. Serñá en la subsecretaría del Ministerio de la Guerra.

Noticia triste

Madrid 18 á las 1'15 t.

A las ocho de esta mañana pusieron en capilla á Higinia Balaguer, que será ejecutada el sábado.

Su abogado defensor y los diputados residentes en Madrid no cesan en sus gestiones para conseguir el indulto.

La salud pública

Madrid 18 á las 2 t.

Parece confirmarse que la defunción ocurrida en el barrio de Salamanca de un individuo procedente de Valencia, fué de enfermedad común y no sospechosa como se dijo en un principio habiendo, por tanto, cesado, la alarma que produjo dicha defunción.

El Cólera

Madrid 18 á las 2'15 t.

Durante las últimas 24 horas en Benaguacil ha habido una invasión y en Játiva dos y una defunción.

En Puebla de Rogat, Montichelvo, Gandía y demás poblaciones no ha tomado la epidemia incremento notable según las últimas noticias recibidas de Valencia.

Desde Barcelona

Las huelgas en Manresa

Insisto en que no es el cólera lo temible en la provincia de Barcelona, sino la epidemia social. Y cuenta que tenemos al huésped del Ganges á las puertas de Barcelona, como quien dice, pues las últimas noticias son pesimistas á todo serlo y *El Noticiero*, para tranquilizarnos escribe que son en gran número las personas de Valencia que llegan á esta capital, y todos sabemos, aunque nadie lo diga, que las autoridades de Barcelona, con estos cambios políticos, están en Babia.

Todo cuanto se diga respecto á la importancia de las huelgas es poco. No son hechos aislados, sino chispas de ese pavoroso incendio que se extiende por toda Europa y que amenaza destruir el edificio social en breve tiempo.

¿Qué es el incendio de un centenar de fábricas, la miseria de una población, la muerte de un millar de obreros, al lado de esa inmensa catástrofe que desde mediados de siglo vienen preparando las masas socialistas, alentadas por el demonio de la destrucción y dirigidas por cuatro ambiciosos, ayer sumidos en las tinieblas y en la miseria, hoy elevados á la categoría de elementos sociales imprescindibles por el número que representan?

No puedo entretenerme en consideraciones; me he de limitar á la narración de los sucesos ocurridos en Manresa y de los cuales tienen ya noticia los lectores de LA ALMUDAINA.

El lector que se pare á meditar un momento, ya comprenderá, sin necesidad de explicaciones y comentarios, que los hechos de Manresa revisten suma gravedad, no por lo que son en sí mismos, sino por sus relaciones con el movimiento universal obrero.

La tirantez de relaciones entre patronos y operarios, en pocas localidades es tan manifiesta como en Manresa.

Ya he dicho que entre los fabricantes de Manresa y sus obreros se había firmado, á raíz de la huelga de abril secundada por «Las Tres Clases de Vapor» de toda Cataluña, un convenio según el cual se reducían las horas del jornal ó se aumentaba el salario. Gracias á este convenio Manresa apenas secundó la huelga del 1.º de mayo.

Y sin embargo, los señores fabricantes, el sábado por la tarde, despidieron á los comisionados obreros con los cuales se entendieron para formar las bases de aquél convenio. Los compañeros de estos comisionados, los demás obreros, viendo este quebrantamiento del pacto, acordaron declararse en huelga y así lo verificaron el lunes.

Si oís á los patronos casi os convencereis de que ellos tienen razón; si, por el contrario, habláis con los obreros, creereis firmemente que toda la razón está de parte de éstos. ¿Y de parte de quién está? De parte de todos y de parte de ninguno. Es una cuestión que, como ya he dicho, no puede resolverse atendiendo á particularidades, sino relacionándola con el hecho general de la cuestión socialista.

Los patronos manresanos sostienen que los obreros tratan de imponérselos y ellos no deben consentirlo; los obreros dicen que los patronos les explotan ignominiosamente y abusan de su debilidad. Y en esto tal vez todos tengan razón.

Añaden los fabricantes que el obrero no es más que una mercancía y pueden por lo tanto elegir la más barata, sin que los postergados tengan derecho á quejarse; los obreros en cambio pretenden que ellos son los únicos productores y, por tanto, los que pueden imponer condiciones. Y en esto no tienen razón ni patronos, ni obreros.

Tampoco tienen razón los obreros cuando pretenden hacer cesar en su trabajo á los que se niegan á secundar la huelga.

De este funesto error nacen la mayor parte de los conflictos graves que terminan con el derramamiento de sangre.

Un numeroso grupo de los huelguistas manresanos se dirigió el lunes al medio día á una fábrica de San Juan de Vilatorrada con el intento de hacerla cerrar. Avisados los fabricantes mandaron, si, cerrar las puertas, pero dejando á los obreros dentro, entregados á su labor. Dos individuos de los del grupo entraron á conferenciar con los dueños de la fábrica; mientras tanto los que se hallaban fuera se trabaron de palabras con un sereno, éste disparó un tiro, la campana de la fábrica empezó á tocar á rebato, acudió el somatén, y no se sabe lo que pasó. Lo indudable es que el grupo huyó hacia Manresa á la desbandada dejando á dos hombres y á una mujer heridos.

Las fuerzas de la Guardia civil y del ejército que llegaron á aquella ciudad no han tenido que intervenir hasta ahora en la resolución de ningún conflicto.

Ayer por la mañana pasó por Manresa el nuevo gobernador Sr. Gonzalez Solesio. Fueron á la estación las autoridades locales, los fabricantes conservadores, que son casi todos, y comisiones de obreros. El Sr. Solesio oyó á unos y á otros é invitó al alcalde á que le acompañara hasta Olesa para darle detalles de lo ocurrido. El alcalde subió al vagón del gobernador junto con un grupo de fabricantes manresanos que regresaron á las cuatro de la tarde sumamente satisfechos, según dice un corresponsal.

A las tres se circuló una hoja en la cual el Centro Local de Manresa compuesto de todas las sociedades, artes y oficios de lo mismo declaró: «Que en vista de las circunstancias en que se hallan los obreros pertenecientes á las Tres Clases de Vapor, se adhiere moral y materialmente á la huelga provocada por los fabricantes de esta localidad.»

Parece que han llegado á Manresa elementos

extraños al partido obrero y que acechan la ocasión para poderse entregar al pillaje.

Otra nota merece apuntarse y es la de que los principales fomentadores de la huelga son las mujeres.

En un parte de última hora leo que es probable sea separado de la alcaldía el que actualmente la ocupa, no obstante ser de opiniones conservadoras. ¿Estará relacionada con esto la alegría de los fabricantes manresanos al volver de Barcelona?

16 Julio de 1890.

B. AMENGUAL.

Teorías sobre el cólera

El miedo.—El Contagio.—Medios que tiene la ciencia para combatir el mal.

Como al cabo de los años mil vuelven las aguas por donde solían ir, ha vuelto á ser de oportunidad el folleto que, con el título de *Districiones anticólicas*, publicó en 1884 el doctor señor Gordillo Lozano.

El autor del referido trabajo no da al cólera la importancia que generalmente suele atribuírsele, y sin negarle relativa gravedad, se burla de él comparándole á los matones de oficio, cuyo valor está en razón directa del miedo que se les tiene.

Por de pronto, se extraña de que infunda terror la presencia de un mal conocido desde muy antiguo en Europa, según lo demuestra con citas de Celio, Aristeo, Orbasio, Aceis, Avicena, y otros, y que desde su formidable manifestación en 1817, no ha desaparecido ni un solo año de nuestro Continente.

Crece el Sr. Gordillo Lozano que poco á poco nos iremos acostumbrando á mirar la presencia del cólera con la misma indiferencia que en Cuba y en el Brasil, por ejemplo se mira la fiebre amarilla, ó que nosotros miráramos las pulmonías, los tifus, las tisis y otras enfermedades tan destructoras ó más que la que se ha dado en llamar *huésped del Ganges*. El miedo es el primer auxiliar del cólera. No teniendo lo hay cuidado de que ataque á nadie, y si se atreve á hacerlo será con tanta consideración, que sus acometidas no tendrán fatales consecuencias.

Con que... ya lo saben ustedes.

Ni tampoco hay que tomar en serio eso del contagio, respecto al cual sólo se sabe que no se sabe nada. El doctor Sr. Gordillo Lozano se burla lindamente de los científicos que nos dicen cómo el cólera nace, se desarrolla y se propaga, y se ocupa de los microbios con un desdén que inspira compasión hacia esos misérrimos corpúsculos animales, vegetales ó lo que sean, á los cuales se calumnia haciéndolos responsables de la epidemia. Mucho antes de que Koch alborotase como todos sabemos, con el descubrimiento de su microbio famoso, ya nos habían hablado de ese ó de otro bicho semejante Hallien, Kisob, Tomé, Buld, y no sabemos quienes más. Cómo los microbios de estos señores han pasado á la posteridad completamente desacreditados, el autor del folleto á que venimos refiriéndonos espera que lo mismo sucederá con el de Koch.

Creo el Sr. Gordillo Lozano que antes de decidir si el microbio merece el respeto que se le tiene, convendría saber primero si es causa de la enfermedad cólerica y no su efecto consiguiente. Respecto á este particular no faltan datos que permitan afirmar la completa inofensividad del bicho, pues se ha inculcado muchas veces *in anima vili* sin que el animal ó los animales inoculados presentaran síntomas de la indisposición más ligera.

También se ha dado el caso de que alguna persona constituida en autoridad, queriendo desvanecer el terror de sus administrados, se haya lavado valerosamente las manos con las deyecciones de un cólerico, sin sentir—después de tan inopinado acto de fuerza de voluntad... y de estómago—la más insignificante molestia.

Como en realidad de verdad nada se sabe, á pesar de lo mucho que se ha estudiado y escrito sobre el asunto, acerca de la naturaleza del cólera; como no puede afirmarse que se propague por medio del contagio, el Sr. Gordillo Lozano muéstrase enemigo acérrimo de los medios puestos en práctica para evitar su propagación. El aislamiento de los enfermos no le entusiasma, y el acordonamiento le saca de sus casillas. Porque lo que él dice: ó el cólera es contagioso ó no lo es. Si lo es, los encargados de formar el cordón serán necesariamente invadidos y llevarán el germen cólerico por donde quieren que vayan, aun en el supuesto improbable de que no lo transmitan antes que ellos los que logren escapar del punto invadido rompiendo el cordón sanitario; y si no lo es, no hay para que molestar á la gente y gastar el dinero en precauciones inútiles. Para demostrar la ineffectia de los acordonamientos

cita el Sr. Gordillo Lozano varios países que á pesar de tener perfectamente vigiladas sus fronteras terrestres y marítimas han sido invadidas *per saltum*, en tanto que han quedado inmunes otros en los cuales se han dejado transitar con absoluta libertad á todo bicho viviente.

No menos enemigo que de los acordonamientos se nos manifiesta el doctor Gordillo Lozano de los desinfectantes que se emplean, algunos de los cuales, si no matan el microbio, son muy capaces de enviar al otro barrio á los mortales víctimas de la desinfección. Por lo que se refiere á las sustancias empleadas en las letrinas, dice que no producirán efecto alguno contra el animalillo del cólera, contra el cual nada pueden el ácido sulfúrico y el hidrógeno animal, dos venenos de los más enérgicos que se conocen y que se producen en aquellos lugares infectos.

En una palabra, para el doctor Gordillo Lozano los desinfectantes no tienen el valor que se les otorga, y los cordones y lazaretos son ineficaces como medio preventivo.

Se ha observado que el cólera se echa principalmente en los que comen mal, en los que viven en habitaciones poco ventiladas y soleadas, en los viciosos y en los *juerguistas*. Estos pagan al cólera un tributo que se eleva al 50 por 100 de la mortalidad total. El miedo contribuye con un contingente de 20 por 100.

Los medios más eficaces para triunfar del enemigo consisten, pues, en una buena higiene, en una excelente alimentación y en una falta absoluta de miedo.

«Atendiendo—dice el Sr. Gordillo—á las clases trabajadoras como se merece: cuidando de la higiene de las poblaciones en lo que se refiere á la construcción de casas, distribución de las habitaciones, formas, dirección y limpieza de las calles, arreglando su vida los licenciosos y perdiendo su miedo los cobardes, habrá quedado el cólera reducido á las condiciones de una enfermedad ordinaria, que en ocasiones atacará á muchos individuos á la vez, ni lo dudo ni lo niego, pero que matará á pocos.»

Quiera Dios que así sea. Pero como hasta que se realicen todas estas reformas habrá de transcurrir mucho tiempo, y como hoy por hoy todavía no han llegado á un acuerdo los que discuten acerca del cólera de su naturaleza, de su propagación, etc., etc., creemos oportuno recomendar á nuestros lectores que no se sobrecojan ante la presencia del mal, pero que en caso necesario recurran á todos los medios que la ciencia recomienda como eficaces para combatir con éxito contra el formidable enemigo.

Fuera de España

Rusificación de la Finlandia.—Rusia en Asia: precauciones contra China.

Llevado de su afición á Rusia, se asegura que el emperador de Alemania aprende en estos momentos el ruso á fin de poder hablar á Alejandro III en su propio idioma durante la próxima visita que se prepara á hacerle. Contrastando con esa benevolencia hacia todo lo ruso, que Alemania demuestra, el Czar dicta severas ordenes para que la rusificación de las provincias bálticas sea un hecho en breve.

Todos los nombres de plazas, calles, edificios públicos que eran germánicos han sido sustituidos por otros genuinamente rusos. Ya en ningún tribunal ni escuela se admite el alemán.

Y la rusificación no se extiende tan sólo á las provincias alemanas, sino que con igual rigor se llevaba á cabo en las provincias finlandesas cedidas á Rusia por Suecia en virtud del tratado de 1809. Desde aquella fecha los finlandeses no han tenido que exponer queja ninguna contra su nueva patria; se les habían respetado costumbres, lenguaje, religión, leyes y escuelas. Suecia misma que nunca ha mirado con buenos ojos la cesión de aquellas provincias y que á buen seguro aprovecharía cualquier coyuntura favorable para volverlas á poseer, hasta aquí, viendo con cuanta buena fe Rusia cumplía lo estipulado no se había quejado jamás de la suerte que cabía á aquellos antiguos trozos de la patria sueca.

Pero hoy que todo tiende á borrar las costumbres y leyes de Finlandia, con las que se hallan bien avenidos hallan averidos sus habitantes, para sustituirlos por las rusas, que por completo se desconocen; ahora que se prescribe la lengua finlandesa; ahora que las especiales leyes se derogán, ha llegado la ocasión de que Suecia deplora la suerte de sus hermanos. Lo que ha llevado al colmo la indignación de finlandeses y suecos ha sido la destitución de Leo Michelín, el rabio tratadista, el gobernador emérito que durante muchos años ha tenido bajo su mano las riendas del gobierno de Finlandia, conquistándose la admiración y el

amor de sus conciudadanos y el respeto de los rusos. Ahora han pensado éstos que un hombre de prestigio tan grande no convenia al frente de unas provincias que padecen tan hondas transformaciones, y le han relevado de su cargo. La prensa escandinava elogios apasionados de Michelin; *Ni Illustrerad Tidning* publica en primera página su retrato; en Finlandia tal cesantía ha revestido poco menos que los caracteres de un duelo nacional.

Al par que Rusia trata de unificar sus provincias europeas, no descuida de poner en estado de fortificación las que en Asia posee. Grandes obras de fortificación se están terminando en la frontera armenia, donde por ciete cada día son mayores los conflictos ocasionados por los Kurdos; multitud de ferrocarriles estratégicos se hallan en construcción y en breve empezarán con gran actividad las obras de un inmenso ferrocarril que mide más de 7.000 kilómetros y arranca de la frontera europea dirigiéndose hacia la Manchuria pasando por Tomsk, Tobolsk é Inskurks. Ese ferrocarril que por las regiones que atraviesa no parece pueda tener á un gran porvenir, tiene, sin embargo, mucha importancia si se atiende á que se halla destinado á proteger la frontera china por aquella parte, que es donde en un espacio de 1.600 kilómetros, no hay una sola montaña. Tardará aún indudablemente China en hallarse en estado de instruir y organizar para el ataque sus masas innumerables; pero, á lo que se ve, Rusia quiere estar dispuesta á rechazarlas antes que ellas se aperciban al ataque.

Progresos industriales

Un ferrocarril sumergido

De la acreditada revista inglesa *Chamber's Journal* trasladamos integro el siguiente artículo, que se refiere al invento de un compatriota nuestro:

«Ha trazado y construido un ferrocarril en Onton, cerca de Bilbao, un ingeniero español, el señor don M. Alberto de Palacio, y la obra es tan nueva como atrevida, proporcionando gran crédito á su autor.

Ha sido construida con el propósito de facilitar el embarque de mineral de hierro en aquella parte de la costa española, alta y peñascosa, expuesta á las continuas embestidas del mar, y en cuyas inmediaciones no hay ninguna bahía.

Al pie de las rocas presenta la costa gran declive en una extensión considerable. Sobre esta pendiente se han tendido los carriles, que penetran sumergidos mar adentro.

El ferrocarril tiene una extensión de unos 250 pies y un ancho de 20, comprendiendo dos hileras de railes, cada uno á tres pies y tres pulgadas del otro, y siendo por tanto un ferrocarril de cuatro railes.

La pendiente es de cinco por ciento.

El carro—si así puede llamarse—que circula por este ferrocarril y que arrastra el mineral desde las rocas hasta los buques, consiste en una alta torre de hierro construida en forma de pirámide, con ancha base, provista de ruedas que engranan en los cuatro railes.

La plataforma de la torre, sobre la que se coloca el cargamento de mineral, se eleva unos 70 pies sobre los carriles, altura suficiente para exceder de la cubierta de los buques ordinarios cuando á ellos se acerca la torre.

Esta funciona automáticamente, y está unida á la playa por medio de un fuerte cable de acero, apoyado en poleas fijas en las rocas. Al extremo, hacia tierra, de dicho cable van unidos algunos pesados carros que ascienden ó des-

cienden por un plano inclinado, formando así el conveniente contrapeso para traer la torre hacia la costa cuando quede aquella vacía, ó acercarla á los buques cuando está llena.

El mineral de hierro que ha de embarcarse se trae de las minas, que no están muy distantes, por un ferrocarril funicular.

El mineral baja desde las alturas á un cargadero; y cuando la torre vacía es atraída á la costa por el contrapeso de los carros, se abre automáticamente una puerta de dicho cargadero y empieza á caer el mineral sobre la plataforma hasta que el peso (unas 100 toneladas) excede al de los carros.

Entonces la torre, por su propia gravedad, baja por el ferrocarril inclinado, cerrándose automáticamente la puerta del cargadero, y aquella continúa deslizándose entre el agua hasta el costado del buque, que tendrá echadas anclas á proa y á popa.

Moviendo una palanca se inclinará la plataforma de la torre y el cargamento de ésta caerá casi instantáneamente sobre el barco, precipitándose por las rampas en la bodega.

Libre de la carga, la torre es atraída á la costa por los carros de contrapeso, y así se repite con toda regularidad la operación de moverla en un sentido y en otro, y de que se la descargue automáticamente.

El ferrocarril puede arrastrar 500 toneladas de mineral al día. El coste de construcción, todo comprendido, ha sido menor de 4.000 libras (20.000 duros).

El autor de la obra de que habla la revista inglesa, señor Palacio, no es ingeniero, sino arquitecto español, y á él se debe también el proyecto en ejecución del puente á gran altura entre Portugalete y las Arenas.

Los sesos por los sesos

El doctor Wilder, profesor de fisiología, de anatomía descriptiva y zoología de la Universidad Cornell de Ithaca, Nueva-York, después de haber formado una colección de más de 4.000 animales raros que conserva en alcohol, ha decidido consagrar su talento al estudio de los sesos humanos, devanándose los suyos á costa de continuas meditaciones sobre la materia.

Para ese fin ha empezado á coleccionar cerebros de artistas, de poetas, de asesinos, y también de filósofos. Entre los sesos célebres que posee el coleccionista, figuran los de Minkin y Ruloff, individuos que han sido ahorcados por terribles asesinatos. El doctor dice que ha descubierto ciertas peculiaridades en los sesos de estos criminales, pero su interés se fija más que en nada en la mayor cantidad de sesos de filósofos y hombres célebres que pueda reunir; porque él piensa descubrir la residencia de las grandes maravillas del genio y á un tiempo las causas de locura.

La estadística de las huelgas

En la Cámara de representantes de Bélgica presentó uno de sus miembros, M. Janson, una proposición que consideramos de importancia por el directo enlace que tiene con el problema social, hoy con tanta preferencia estudiado en su aspecto práctico. La idea de M. Janson consiste en organizar una Dirección general del trabajo, que indudablemente contribuiría mucho á facilitar interesantes estadísticas sobre el trabajo de los obreros.

Respecto á las huelgas particularmente, la Dirección expresada podría dar mucha luz sobre las cuestiones que con aquellas están unidas, y

vió las que rodeaban á las butacas destinadas á las autoridades, y exclamó en voz alta:

—No se moleste Vd., aquí tenemos dónde echar mano... Es ridículo que el Ayuntamiento tenga asientos de terciopelo y las señoras bancos de madera...

Y así diciendo, alargó el brazo por encima de la barandilla de la tribuna, y tomó dos sillas de las que rodeaban las butacas.

Una risa ahogada recorrió el grupo de los aristócratas. Pourtois, estupefacto, mirando alternativamente al alcalde y al joven, fluctuaba entre el deseo de alagar á Carvajal y el temor de encurrir en el disgusto de Roberto. Los confederados, llenos de sorpresa, se preguntaban en voz baja si el banquero, que era su jefe, toleraría aquella pública provocación. Con imperioso gesto, Carvajal impuso silencio, y volviéndose hacia el sub-prefecto, dijo de manera que todos le pudiesen oír:

—Me parece que es conveniente dar ejemplo de moderación y de prudencia. Si contestamos á las provocaciones del señor de Clairefont, acaso un disgusto entristezca la fiesta, y mejor será que no hagamos caso de ellas...

Y añadió en voz baja:

Además, sus costumbres desenfadadas le han vuelto medio loco, y no siempre es dueño de sí mismo.

—La tribuna vacía cuando hay tantas aperturas, produce mal efecto—exclamó el sub-prefecto.—Mande usted que la ocupen las señoras.

—Tiene Vd. razón.

Fleury y Pourtois fueron á cumplimentar esta orden, y las señoras de Dumontier y Leglorieux subieron á la tribuna.

con las cuales mantienen íntima dependencia.

En Francia el ministerio de Comercio ha emprendido hace mucho tiempo la tarea de esas estadísticas, y todos los años publica datos muy precisos acerca del asunto. Los prefectos tienen el deber de dirigir á la administración central todas las observaciones que se les hayan ocurrido referentes á las huelgas. Estas observaciones son reunidas, condensadas y publicadas anualmente y en resúmenes decenales.

Tales cuadros, que comprenden 804 huelgas, ocurridas en su mayor parte en departamentos industriales, acusan que las tres quintas partes de esos movimientos se producen en siete departamentos, y según esta proporción: Norte, 172; Sena, 103; Ródano, 57; Marne, Somme, Isère y Loire.

Se nota que las huelgas son más frecuentes en los meses de marzo, abril y mayo. Cuando el trabajo abunda, el trabajador quiere hacerse valer; lo cual parece muy natural.

Cuanto á las causas, es de observar que la demanda de aumento del salario figura entre ellas en una proporción de 44 por 100. La protesta contra la reducción del salario ya establecido, entra en una proporción de 22 por 100. Si se añade á estas causas los demás motivos concernientes á las condiciones del trabajo, se llega por estos tres motivos al 77 por 100.

La disminución de las horas de trabajo no figura más que un 5 á 6 por 100.

Finalmente, aparecen incluidos entre los motivos la exigencia de que sea despedido un capataz ó mayordomo, ó de que no sean admitidos trabajadores extranjeros, ó también la de que se prescindiera del trabajo de las mujeres que lo realizan á más bajo precio.

El término medio de la masa de huelguistas es de 323 por huelga.

Más de la mitad de las huelgas se determina en industrias que emplean un personal reducido, menor de 100 obreros. Solamente en 20 huelgas ha tomado parte un número de 1.000 á 2.000 personas.

Desde 1874 se han registrado 27 grandes huelgas de mujeres; el 3 por 100 del total de las huelgas.

De las 804 huelgas que han ocurrido en Francia en el período de 1874 á 1885 ha habido 310 en las industrias textiles, ó sea el 39 por 100; 140 en las metalúrgicas, el 17 por 100. Las industrias de vestir representan el 5; las de construcción y mobiliario, el 15; las de cueros el 6; las «gráficas», el 2.

El número de las huelgas progresa, habiendo pasado de 20, que fueron en 1874, á 108 en 1885.

Sobre una masa de 126.662 huelguistas pertenecen á las industrias textiles 77.982, y á las minerales 42.045.

La duración de las huelgas no está en los cuadros franceses especificada más que en 700 casos. De ellos, 96 duraron un día; 84 dos días; 58 tres días; 19 de treinta á treinta y cuatro días; 12 de treinta y cinco á treinta y nueve. Las huelgas concluyen á menudo al mes de su iniciación. Su duración media es de diez y seis días.

El número de tiempo perdido—cifra que se obtiene multiplicando los días por la cantidad de huelguistas—fue en 1874 de 27.120 jornales. En 1875, de 263.875. En 1879, la cifra se eleva á 1.956.992.

Por fin, bajo el punto de vista de los resultados obtenidos, resulta que de 753 huelgas han terminado 206 resolviéndose en favor del trabajador, y 427 en sentido contrario á sus pretensiones.

—Muy bien,—dijo irónicamente la viuda de de Saint-Croix.—Las cosas marchan bien...

—Si fuéramos á hacerle la corte al señor Dumontier...—propuso Edennamare.

—No nos la hizo poco su abuelo cuando era criado en casa de mi madre,—replicó la señora de Saint André con acritud.

—Como decía la mariscal Lefebre, bajo el primer imperio: «Ahorra somos nosotras las princesas...»

—Estos palurdos de Neuville son tremendos—exclamó Roberto.

Y dirigiéndose á los jóvenes que le rodeaban, prosiguió:

—Si quieren ustedes, vamos á invitar á unas cuantas campesinas y á mezclarlas en la danza.

—Pues las hay muy bonitas,—dijo la Tourette, mirando con los lentes á Rosa Chassevent; que entró seguida de Rusot.

Con su traje de gala estaba encantadora la graciosa obrera. Vestía una falda de cretona estampada con ramitos de flores y un *fichu* de muselina á modo de pañuelo de talle. Las mangas del cuerpo eran cortas y dejaban ver sus robustos brazos; llevaba mitones que le llegaban casi al codo, y su peinado era sencillísimo. En la mano traía una toquilla en que se envolvió hasta llegar al baile.

El pastor, deslumbrado por el resplandor del salón, como un buho durante el día, iba detrás de ella, sin querer apartarse. Estaba vestido de nuevo, como le ofreció á la muchacha, y su butaca de alpaca se cerraba en el cuello con un corchete de plata. Se le conocía que tenía el pi-

NOTICIAS

De las Provincias

El ayuntamiento de Burgos ha obsequiado con un espléndido banquete al Sr. Alonso Martínez, durante el cual las músicas de los regimientos de la Lealtad y San Marcial tocaron escogidas piezas.

Al acto asistieron todos los concejales, excepto los conservadores, pronunciándose entusiastas brindis que fueron muy aplaudidos, sobre todo los de los Sres. Alonso Martínez y alcalde de Burgos.

—Ha aparecido en el pueblo de Rojales, en la margen del río Segura, el cadáver del niño Manuel Murcia Espinosa.

Parece que este desgraciado quiso arrojar al río para bañarse, pero bien por la fuerza de la corriente ó porque le cubriera el agua, pareció ahogado.

—Se han presentado algunos inconvenientes para el traslado de Tánger á Cádiz de los moros encargados de expendir mercancías en el corral marroquí de la calle del Cairo.

Parece se niegan á ir á Cádiz, fundándose en el estado de la salud pública en algunas provincias de España.

Leemos en *La Dinastia*, de Cádiz:

—Tenemos entendido que el Gobierno español, por el acto de atención á la nación chilena, no cobrará el importe de la estancia de la corbeta «Adtao» en el dique del arsenal de la Carraca.

Para corresponder á esta atención, el comandante del citado buque distribuirá diez mil reales entre los operarios del arsenal que toman parte en los trabajos de reparación que se efectúan en el «Abtao.»

Dicha corbeta permanecerá en Cádiz hasta fines de Julio, siendo probable que desde allí venga á visitar el puerto de Barcelona.

—Se ha suicidado un vecino de Munarriz, sirviéndose, para llevar á cabo tan fatal resolución, de una cuerda que se ató al cuello y la colgó de un madero.

—Anteayer ocurrió en Marchena un tumulto popular producido por disgustos contra el arrendamiento de consumos.

Los amotinados destruyeron los felatos al grito de «¡abajo el derecho sobre el pan!»

Las autoridades locales pidieron al gobernador de Sevilla fuerzas de la Guardia civil, que lograron restablecer el orden.

—El cardenal arzobispo de Zaragoza ha recibido el manto que la Reina regente regala á la Virgen del Pilar.

Es de terciopelo azul celeste, bordado al realce en oro y perlería. El bordado representa guirnalda de flores, que se combinan formando la inicial M, debajo de la cual existe el facsimile del Pilar. La letra está cobijada por una corona real con fondo de grana.

Componen la guirnalda rosas, pensamientos, azucenas, vides y espinas, entre las que campear perlas. En la corona hay perlas, zafiros, esmeraldas y topacios.

En el reverso lleva bordado, á litografía en colores, los escudos de las casas de Borbon y Austria, y la dedicatona.

Guarda dicho valioso donativo un estuche de terciopelo rojo.

Como el cardenal ha salido para los baños de Jaraba, se esperará á su regreso para la bendición del manto.

De Madrid

Ha sido aprobada por el ministro de Gracia y Justicia la propuesta admitiendo 100 alumnos aprobados como aspirantes á la judicatura y ampliando á 102 la referida admisión.

narse, y sus cabellos ásperos, partidos sobre la frente daban á su rostro, acribillado por la viruela, una expresión al propio tiempo grotesca y espantosa.

—¿Quién ese monstruo, que parece la sombra de esa muchacha tan bonita?—preguntó el vizconde de Edennamare.

—El pastor de Clairefont: un idiota, que recogimos en nuestra casa desde muy chiquito,—replicó Roberto.

—¿Valiente paje se ha echado!

Al ver á Antonieta, Rosa se le acercó, y al oír que celebraba su traje, le dijo sonriendo:

—¿Pero, señorita, si es un vestido de Vd.! ¿No le recuerda Vd.? Me lo dió esta última primavera. Yo le he cambiado la forma, porque una muchacha pobre como yo no está bien que se vista igual que una señorita. ¿Verdad que no está del todo mal?

—Es que tú lo embelleces,—dijo Antonieta sonriendo con benevolencia.—Anda, ve á divertirte; pero no bailes hasta muy tarde, porque mañana temprano te necesito.

—Oh, esté V. tranquila! No tardaré más que de costumbre.

—Y cuida de no tener toda la noche junto á ese animalucho de Rosot. Es un espantajo que ahuyentará á las que quieran bailar contigo,—dijo la señorita de Saint-Meurtee.

—Voy á dejarlo con mi padre.

—Que le emborrachar, y dentro de una hora no sabrá dónde tiene la mano derecha,—añadió la tía Isabel.

—¿Con tal de que me deje en paz! Y eso que le ofrecí bailar con él, y lo prometido es deuda.

Rosa se alejó despues de saludar, moviendo

EL GRAN MARGAL

(Novela traducida por D. J. de la Cerda y publicada por *El Cosmos Editorial*.—Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—3 pestas ejemplar.)

—¿Quién es esa encantadora criatura?—preguntó el sub-prefecto, dirigiéndose á su guía y enderezándose los quevedos para ver mejor.

—Es la señorita de Clairefont—repuso Carvajal con irónica sonrisa;—y acaba Vd. de hacerle una acogida que no debía esperar.

—¿Bah!—añadió el alto funcionario—es una muchacha preciosa... Combatiré al padre en el terreno de la política, pero no por eso dejaré de admirar á la hija.

—Pero no muy de cerca, á menos que quiera usted habérselas con el jabalí que la acompaña... mire usted, mire Vd., lo que hace.

Roberto había buscado sitio donde colocar á su hermana y á su tía, pero no halló lugar.

En el ngulo donde estaba la tribuna oficial la viuda de Saint-Croix se estrechó, y procuraba obligar á sentarse á las recién llegadas: Croix-Mesnil se disponía á ir en busca de dos sillas al jardín; pero el hermano de Antonieta

El ministro creará un cuerpo especial de aspirantes á la adjudicación, adscrito á las respectivas Audiencias.

—Dícese que en breve será nombrado capitán general de Madrid el general Pavía y Alburquerque.

Parece que el señor Primo de Rivera desea volver á Filipinas, al objeto de desarrollar los planes que inició durante la época de su primer mando en el archipiélago.

—Entre los decretos puestos á la regia firma por los ministros, figuran los siguientes:

Admitiendo la dimisión presentada por el duque de Baena del cargo de embajador cerca del Vaticano; concediendo la gran cruz de Isabel la Católica al señor Lavilla; nombrando vocales de la comisión que ha de entender en la supresión de las Audiencias á los magistrados del Supremo señores Alix y Silvela (don Luis); nombrando segundo cabo de la capitania general de Madrid al general Moltó; consejero del Supremo Tribunal de Guerra y Marina al señor Ruiz Alalá; secretario de la Inspección de carabineros al brigadier Martegui; de la de la Guardia civil al brigadier Cánovas del Castillo (don Máximo), y destinando á mandar el regimiento de infantería de Guadalajara al coronel Chacon.

Mañana se reunirá la comisión para la supresión de las Audiencias, bajo la presidencia del señor Villaverde.

—Ha empezado á instruirse la información para depurar el hecho de haber sido muerto por un carabnero de la Línea (Gibraltar) un soldado inglés.

Han presentado la dimisión de sus cargos varios consejeros fusionistas de los que aun continúan en el Consejo de Estado.

De la Capital

Merece fijarse la atención en el estado en que se halla hoy el gremio de pescadores de esta ciudad, que tiene muy mermados los recursos á consecuencia de las circunstancias actuales.

Por una parte, la carencia casi absoluta de pescado que hay en la estación presente en nuestras aguas y por otra la imposibilidad de viajar por la costa de la Península á causa de hallarse invadidos por el cólera algunos de sus puertos, los pone en condiciones apuradas para atender á su subsistencia y á la de sus familias.

Era costumbre que cuando terminaba la pesca del bou, las barcas que se dedican á ella se largaban á la costa del reino de Valencia para traer frutas, como tomates, cebollas, albaricoques, peras, melones, etc., comercio psalizado hoy por la causa mencionada.

En tal situación, muchos de los pescadores aludidos se han acercado estos días al Comandante de Marina con objeto de exponerle su estado y rogarle que tolerase el que pudieran dedicarse á la pesca del bou.

La Autoridad mencionada les contestó que no podía oponerse á que continuasen ejerciendo esta industria siempre y cuando la practicasen á tres millas de la costa, conforme está prevenido en recientes disposiciones; pero que si quisiesen atender su consejo vería con gusto que se abstuvieran de pescar á la rastra hasta que hubiese pasado el tiempo de la veda, á lo cual accedieron y se conformaron los pescadores, quedando en dedicarse á la pesca por otros medios autorizados y que no perjudicasen las crías que en la actualidad están en incubación.

Al propio tiempo los repetidos pescadores manifestaron acatar con gusto las disposiciones y consejo de la autoridad mencionada toda vez que se trata del cumplimiento de órdenes generales encaminadas á proteger las crías y á respetar la veda.

Esto no obstante, no deja de ser un poco apurada la situación de muchos de ellos.

Se ha repartido al público una nuya lámina destinada al *Album de Mallorca*, que representa el interior del suntuoso y artístico edificio de la Lonja.

En el vapor *Balver* que fondeó ayer á las primeras horas de la mañana procedente de Cabrera, llegó á esta ciudad el estudioso joven D. Rafael Ferrer Massanet, recién ascendido á segundo teniente en la Academia de Ingenieros por haber ganado el último curso y el alférez alumno D. Miguel Domeghe que acaba de ingresar en la mencionada escuela.

Entre los pasajeros que desembarcaron ayer, traídos de Cabrera por el vapor *Balver*, figuran el bajo D. Francisco Mateu y el general de brigada D. José March con su señora.

Del vapor *Nuevo Mahón* fueron desembarcados ayer 13 buyes y 20 carneros destinados al abasto público de esta ciudad.

Ya no está amarrado en el Muelle junto al cañonero *Alsedo* el bateo francés que hace más de un año fué apresado por una escampavía con tabaco que se declaró de contrabando, y cuyo expediente tanto dió que hablar al público y á nosotros.

Suponemos que se habrá incautado de ella su dueño, según dijimos que se había resuelto por la superioridad.

Persona curiosa ha observado que desde que se enciende el *vernís* por las tardes en la ace-

quia de desagüe de aguas sucias detárs de la Pescadería del muelle, no han vuelto los pescadores á ver pescado alguno en las inmediaciones de dicha acequia.

Tampoco se ven pescadoras, por junto á ella.

Ayer por la maña á eso de las nueve y media el carabnero de punto en la Puerta Pintada dió el alto á un sugeto por suponer que trataba de introducir algún contrabando. Más como el interpelado no quisiese detenerse, el carabnero disparó el fusil cuya bala fué á clavarle en la pared del convento de Santa Catalina de Sena.

Al ruido de la detonación acudieron algunos vecinos é inmediatamente el Alcalde de aquel barrio D. Miguel Serra quien requirió á los testigos del hecho y dió parte del mismo á la Alcaldía.

Consideramos como una verdadera imprudencia temeraria al disparar de día, á hora tan avanzada y en sitio tan transitado como es aquella plaza y no sabemos ya cómo clamar contra estas estralimitaciones, que sin redundar nunca en provecho de la Hacienda pública, hacen insegura la vida privada.

El conocido fabricante de mantas de lana señor Barceló, ha puesto á la disposición de la Alcaldía 50 de aquellas para el caso de una invasión epidémica. Merece plácemes este donativo.

Ayer fué decomisado por la Inspección de víveres del Ayuntamiento, una cantidad de pescado recogido con *artel*, cuya pesca está prohibida actualmente.

Ayer por la tarde fué detenido en el fielato de la Puerta de San Antonio un carruaje de aspecto muy elegante, que introducía fraudulentamente en esta Ciudad, una cantidad regular de alcohol.

En vista de ciertos hechos ocurridos desde que sucedió el fallecimiento de Sara Pérez á bordo del vapor *Puerto Mahón*, el Sr. D. Jerónimo Rius, gobernador interino de esta provincia, para conocer exactamente si se dió estricto cumplimiento á las órdenes emanadas de su autoridad, ha ordenado la formación del oportuno expediente, habiendo ordenado por telégrafo al Alcalde de Mahón que proporcione en comunicación escrita todos los datos que considere puedan esclarecer la exactitud de los hechos, á fin poder exigir en su día la responsabilidad á que hubiere lugar.

La fiesta que anualmente se celebra en Algaida en honor de San Jaime, Patrón de España, se celebrará en el presente con la solemnidad acostumbrada y con la única diferencia de haberse diferido para el domingo día 27.

Boletín Judicial

Hoy á las diez y media de la mañana se verá en juicio oral y publico ante la Sala de vacaciones de esta Audiencia la causa sobre atentado á un agente de la autoridad contra Jaime Moragues, defendido por el abogado D. Miguel Binimelis y representado por el procurador don Juan Fiol.

Se han recibido los reales títulos de procuradores expedidos á favor de D. Andrés Muntañer y Jaumá, D. Gabriel Ramis y Pons y don Cayetano Abrines y Rosselló.

Suscripción contra el cólera

Alcaldía de Palma

Resultado de la suscripción obtenida en el día de la fecha para atender á las necesidades que pudiera ocasionar una invasión epidémica.

Table with 2 columns: Name and Amount (Pts. Cts.). Includes Sr. Teniente de Alcalde D. Rafael Ramis (50'00), Sr. D. Concepción Peña y Cabot (100'00), Sr. D. Benito Cortés Alvarez (100'00), Sr. D. Enrique Reig, Provisor y Vicario General (150'00), Sr. Nicolás Piña—Procurador (50'00), Sr. Andrés Reinés y Capó (50'00), Sr. Concejal D. José Bauzá (50'00), Sr. D. Damián Bauzá Bannassar (50'00), Sr. Concejal D. Pedro Rullán (50'00), Sr. Concejal D. Antonio Juan y Marroig (50'00), Sr. D. María Forteza Vda. de Fuster (100'00), Sr. D. Antonio Fuster Forteza (50'00), Sr. Marqués de Campo Franco (500'00), Total (1350'00).

Cuya suma ha ingresado en el Crédito Ballear en cuenta corriente según recibo talonario de esta fecha.

RESUMEN DE LA SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Suscritos hasta el día de ayer (25.015'00), Id. de hoy (1.350'00), Total suscrito (26.365'00).

Rectificación: en la lista publicada anteayer, correspondiente al día 16, por error de imprenta apareció suscrito con la cantidad de 100 pe-

setas, el nombre de D. Gabriel Alzamora, donde debía aparecer suscrito por la misma cantidad el nombre de D. Gabriel Maura.

Palma 18 Julio de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

Sesión del Ayuntamiento

La de ayer empezó á las 12 y 30 minutos bajo la Presidencia del Sr. Guasp. Asistieron los Concejales siguientes: Sres. Sampol, Ferrer, Fons, Ribas, Alcover, Rullán, Aleñar, Palou, Juan, Florit, Suau, Bauzá (D. Miguel y D. José), Marimón, Martínez, Bisañez, Riera, Cortés, Sorá y Perez.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior. El Sr. Marimón usó de la palabra para manifestar, en nombre de la Comisión especial nombrada últimamente para estudiar el asunto de la traslación del Matadero, que por carencia de algunos datos no había podido presentar aquella como deseaba el dictámen solicitado, pero que se presentaría en la sesión próxima.

Entrándose en el despacho ordinario se dió cuenta de un oficio del Presidente de la Junta de Obras del Puerto, manifestando que dicha Junta se había enterado con gusto del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de derribar el trozo de Balaarte de Chacón que todavía existe; pero que existiendo ciertos derechos por parte de un propietario contiguo sobre dicha edificación era necesario ponerse de acuerdo con el mismo y á este objeto la Junta había resuelto nombrar una Comisión para gestionar dicho arreglo. Por indicación del Sr. Alcalde el Ayuntamiento también les designó á él y al Sr. Martínez á fin de intervenir en dicho asunto y obtener una solución inmediata, como se espera.

Se aprobó un dictámen de la Comisión de Obras, informando que debía atenderse la solicitud presentada por el contratista del acarreo de piedra machacada, según la cual deseaba rescindir la subasta perdiendo el depósito por haber sufrido un error de importancia en el tipo de la licitación.

Se acordó que se anunciase nueva subasta así del servicio anterior, como del suministro de los materiales para los cuales no hubo postor, facultándose á la Alcaldía para que pueda acortar los plazos hasta el minimum legal, en vista de que ya ha empezado el ejercicio económico.

Se acordó que se practicara nuevo justiprecio de la parcela expropiada á D. Francisco Guasp en la calle de la Cordelería, por no haberse tenido presente en la primera el valor de dos servidumbres de que goza la finca mencionada acreditada por medio de escritura pública.

Se concedió el permiso solicitado por D. Antonio Cañellas para construir de nuevo la fachada de la casa números 37, 39 y 41 de la calle del Sindicato, mandándose que se proceda al justiprecio de la parcela que habrá de ceder á la vía pública al adoptar la nueva alineación.

Se acordó el derribo, como ruinosas de las casas siguientes: S. Bernardo 2 y Capiscolato 8; la cubierta de la casa n.º 50 de la calle 24 del Arrabal; la casa n.º 11 de la calle 33 del mismo Arrabal y la n.º 35 de la calle de Bonaire.

Se aceptó la renuncia de diferentes dineros de agua que venían percibiendo algunas casas de las calles de los Olmos y de San Elías.

Se acordaron varios trasposos de sepulturas de propiedad particular.

Se aprobó la inclusión y exclusión de altas y bajas solicitadas en el padrón de este vecindario.

Se dió cuenta de la instancia dirigida al Ayuntamiento por los patronos de los laudes *Santo Cristo* y *Virgen del Carmen*, pidiendo ser indemnizados, como lo fueron otros hace algunas semanas, por el cargamento de tomates que traían, aduciendo como razón el que salieron en la misma fecha que los demás, antes de estar declarado el cólera en Gandía y por causa del tiempo llegaron dos días después, con lo cual ya tuvieron que sufrir cuarentena de rigor en Mahón, estremos que cubren por medio de certificaciones. Acordóse á propuesta de los señores Alcover y Martínez, acceder á lo solicitado.

El Sr. Alcalde manifestó tomando pié de este acuerdo, que mucha parte de los gastos que ocasiona la defensa sanitaria pesan sobre el Ayuntamiento siendo así que el provecho de ella corresponde á toda la isla y aún á toda la provincia y en este sentido propuso—y se acordó—dirigirse á la Exma. Diputación para que se sirva satisfacer toda ó una parte de la indemnización de los cargamentos de tomates á que se refiere la solicitud indicada.

Fué concedido permiso en votación secreta, á la razón social «Martinez y Planas» para construir y establecer un edificio destinado á almacen de petróleo en el Arrabal.

A propuesta de la Junta municipal de Sanidad se acordó ordenar á los propietarios la colocación de sifones para recoger el agua de lluvia que viertan sus cañerías.

Se aprobó el aumento de faroles propuesto en los caseríos de Son Rapiña y Portopí.

Y no habiendo más asuntos se levantó la sesión.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 13 de Julio:

Salida de la Reina Regente para San Sebastián. Anuncio de expropiación de terreno para la explotación de una mina.

Plan de aprovechamientos forestales. Precios de artículos de consumo.

Avisos de hallarse expuestos al público los repartimientos de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería correspondientes á los municipios de Palma, Alayor y San Antonio Abad.

Venta de efectos navales. Aviso del Ayuntamiento de Campos á los dueños de tumbas no inscritas en el registro.

Acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Algaida y Montuiri y por la Junta municipal del primero de dichos pueblos.

Llamamiento á Anselmo Monge, para que declare en causa de contrabando que se sigue en Palma.

Venta de géneros por la Aduana de esta ciudad.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 13 de Julio:

El periódico oficial publica hoy dos l yes, prorrogando por quince días el plazo para constituir la fianza al concionario del tranvia de vapor de Alicante á Elche y Crevillente D. Juan Soler y Casamitjana.

Otra incluyendo en e plan general de carreteras la de Cariñena á Escatron.

Presidencia.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de presidente del Consejo de Estado ha presentado D. Alejandro Grouard, y nombrando para dicho cargo á D. Manuel García Barzanallana.

Otro jubilando á D. Alejandro Shec y Saavedra, ministro de cesante del Tribunal de Cuentas del Reino.

Estado.—Reales decretos admitiendo la dimisión presentada por D. Fernando de León y Castillo, embajador extraordinario y plenipotenciario cerca del presidente de la república francesa, y nombrando para dicho cargo á D. Fernán Lasala; admitiendo la dimisión de D. José Luis Albareda, embajador extraordinario y plenipotenciario en el Reino Unido de la Gran Bretaña, y nombrando para dicho cargo á D. Manuel Rancés y Villanueva.

Fomento.—Decreto aprobando el presupuesto adicional de la dársena de Avilés (Oviedo.)

Decreto aprobando el presupuesto adicional de las obras del muelle de la Caleta de Feol (Canarias.)

Cultos

Jubileo de cuarenta horas

Continúan en la Misión: exposición á las seis, y á las diez misa mayor con sermón que dirá D. Mateo Rubí; por la tarde los actos de coro, y al anochecer un rato de oración y la reserva.

Otras funciones

En el oratorio de los Hermanos Carmelitas Descalzos del Arrabal, al anochecer solemnes completas en honra de la Virgen del Carmen.

El ejercicio del día 19 dedicado á San José se practicará en San Francisco, á las cinco y media y á las once con exposición; en Santa Teresa, con exposición, á las diez; en San Nicolás, con exposición, á las once y cuarto y al anochecer; en San Cayetano á las doce; en Santa Eulalia, San Jaime, San Miguel, San Jerónimo, Santa Clara y San Felipe Neri, al anochecer.

En San Jaime, San Nicolás y San Francisco se verificará también, al anochecer, el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de Lluich, en San Nicolás.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos. Día 16.—Varones, ninguno; hembras, dos.

Matrimonios. Día 16.—D. Francisco Piña Cortés, con D.ª Leonor Valeriola Cortés.—D. Pedro Antonio Lliteras Sureda, con D.ª Ana María Más Sureda.

Dofunciones. Día 18.

Antonia Jover Ramón, casada, de 46 años, plaza del Aceite, de neumonía.

Hospital Civil

Día 18

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas; 1 varon.—Altas, dos; 1 varón y 1 hembra.

Sin novedad en la sala de variolosos.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmosfera.—Despejada y serena pero densa y brumosa en las bajas; horizontes claros.

Idem del viento.—Levante fresco y fuerte.

Idem de la mar.—Piedra del viento con batimientos en la costa de poniente.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Portopí.—Señala por la banda de levante la presencia de un buque, cuadro marcante extranjero.

Movimiento de buques

FONDERADOS

Día 18

Vapor español, *Belleer*, de 785 ton., matrícula de Palma cap. D. Juan Bil, con 21 trip., 29 pas. y efectos. De Barcelona, en 13 oras.

Vapor español *Salinas*, de 35 ton., matrícula de Palma, cap. D. Jnan Escandell, con 7 trip., 16 pas. y lastre. De Ibiza, en 8 horas.

DESPACHADOS

Bergantín galeata español *Joven Temerario*, de 107 ton., matrícula de Palma, cap. D. Miguel Flexas, con 8 trip. y vino. Para Cetta.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público

Día 18

Bueves, 4.—Vacas, 5.—Carneros, 31.—Ovejas, 24.—Corderos, 24.—Cabras, 1.—Cabrillos, 6.—Deschados, borregos.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 18-9 mañana.

Barómetro	762,3 mm.
Termómetro seco	28,3 grados.
Id. húmedo	21,0 id.
Mínima	22,4 id.
Reflector	16,0 id.
Dirección del viento	N. E.
Ascenso del barómetro en 24 horas	0,6 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	0,2 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirán desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde
 De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5'5 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.
 De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'50 (mixto) tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.
 Para Barcelona antes Valencia, juéves 5 tarde.
 Para Ibiza y Alicante, domingo 3 mañana.
 Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tar de vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
 De Barcelona antes Valencia, lunes 7 mañana.
 De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.
 De Mahón, juéves 7 mañana y juéves 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma 18 de Julio		DINERO
Crédito Balcar.	1 3'00	
Cambio Mallorquin	88'00	
Ferro-carriles de Mallorca	61'50	
Alumbra to por Gas	140'00	
Salinas de Ibiza	245'00	
Obligaciones de los F. C. de M.	par	
Harinera Mallorquina	96'00	
Bonos municipales	50'00	
La Islaña, Empresa Mallorquina de vap.	60'00	
<i>Madrid 18 Julio (Cotizacion oficial)</i>		
4 p 100 perpetuo interior	76'00	
4 p 100 amortizable	89'00	
4 p 100 perpetuo exterior	107'50	
Billetes hipotecarios de Cuba	404'50	
Banco de España	103'00	
Tabacos	nominal.	
<i>Barcelona 18 Julio (Cotizacion de la tarde.)</i>		
4 p 100 perpetuo interior	76'20	
4 p 100 amortizable	78'92	
4 p 100 perpetuo exterior	89'02	
Billetes hipotecarios de Cuba	107'56	
Banco Hip. Colonial	61'70	
Ferro-carriles del Norte	76'45	
<i>Paris 18 Julio</i>		
4 p 100 español	74'93	
Panamá	42'50	

HOJAS DEL CALENDARIO

JULIO	JULIO
Luna nueva el 17 cuarto crec. el 25 Sol: sale á las 4 h. 38 Pónese á las 7 h. 33.	Luna nueva el 17. Cuarto crec. el 25. Sol: sale á las 7 h. 43 Pónese á las 7 h. 29
HOY	MAÑANA
19	20
1195.—Bataña de Alarco pérdida por Alfonso VIII	1221.— Fernando III, el Santo, pone la primera piedra de la catedral de Burgos.
SABADO	DOMINGO
(200 S. Vicente de (165 Paul fr. y stas. Justa y Rufina vgs. y ors.	201 Stos. Elías profeta 164 Jerónimo Emiliano fr. y stas. Margarita y Librada vgs. ors.

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

Los anuncios se valoran con arreglo á la siguiente tarifa:

En la cuarta plana, á razón de un céntimo por palabra ó de siete céntimos por línea regular del cuerpo 10.

En la tercera plana dos céntimos por palabra ó quince por línea.

En la primera cinco ó treinta respectivamente.

Los comunicados se pagarán á razón de veinte y cinco céntimos la línea.

Los anuncios de Sociedades ó Corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente: en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo á la tarifa.

Los señores suscriptores disfrutará una rebaja de 20 por 100 sobre los precios de tarifa.

Los anuncios mortuorios de medida natural en la tercera plana satisfarán 1'50 pesetas: en la primera 3 pesetas.

Si el anuncio fuere de doble ó cuádruple medida, el precio será doble ó cuádruple también en cada una de los sitios nombrados.

EN TODOS CASOS EL PAGO ES ADELANTADO

Se admiten abonos, para anuncios permanentes ó de otras clases, á precios convencionales.

Todos los que se suscriban por lo que resta de este año, recibirán como regalo un número ilustrado de LA ALMUDAINA, de la misma edición que se repartió por el mes de Enero á los Suscriptores.